



Nº Expediente:
Nº Expd. Actas: 2024/36120
Nº Ref.: FMD

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA EL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

En la Ciudad de Ceuta, siendo las diez horas y quince minutos del día veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, se reúne la Mesa de la Asamblea, bajo la presidencia del Sr. Presidente, D. Juan Jesús Vivas Lara y la asistencia de la Sra. Vicepresidenta 2ª, Dª Fátima Hamed Hossain, asistida por el Secretario Acctal. de dicho órgano, D. Miguel Ángel Ragel Cabezuelo, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día confeccionado al efecto.

Se excusa la ausencia del Sr. Vicepresidente 1º, D. Melchor León Encomienda.

1º) Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada por la Mesa de la Asamblea el día 11-06-2024.-

Conocido dicho borrador, fue aprobado sin enmienda ni salvedad.

2º) Fijación de fecha y hora de celebración así como Ordenes del Día de las Sesiones Ordinarias del Pleno de la Asamblea correspondientes al mes de junio de 2024.-

Recepcionadas las Propuestas e Interpelaciones presentadas para su tratamiento en las Sesiones Ordinarias del Pleno de la Asamblea, correspondientes al mes de Mayo de 2024, la Mesa de la Asamblea, **por unanimidad, ACUERDA:**

1º) Calificar las Propuestas presentadas por los Grupos Políticos, conforme determina el artículo 50.2 del Reglamento de la Asamblea, de la siguiente forma:

Propuesta presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a impulsar planes de seguridad en colaboración con el sector del taxi. (Nº expdte.: 36.090, Art. 50.2-B).

Propuesta presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a dotar a la Policía Local con materiales para prestar auxilio en casos de accidente y catástrofe. (Nº expdte.: 36.091, Art. 50.2-B).

Propuesta presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a reprobación de la Ley orgánica de Amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña. (Nº expdte.: 36.092, Art. 52-A).

Propuesta presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a crear un Observatorio de Barriadas y una Comisión Especial de Participación Ciudadana. (Nº expdte.: 36.070, Art. 50.2-C).



Nº Expediente:

Nº Expd. Actas: 2024/36120

Nº Ref.: FMD

Propuesta presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a diseñar un calendario de verbenas. (Nº expdte.: 36.071, Art. 50.2-C).

Propuesta presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a instalar baños públicos autolimpiables en puntos estratégicos de la ciudad. (Nº expdte.: 36.072, Art. 50.2-C).

Propuesta presentada por Dª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo MDyC, relativa a expedición del Título de familia monoparental. (Nº expdte.: 35.784, Art. 50.2-B).

Propuesta presentada por Dª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo MDyC, relativa a modificar la normativa por la que se exige la cédula de habitabilidad para acceder al suministro básico de la electricidad. (Nº expdte.: 35.785, Art. 50.2-B).

Propuesta presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Político de Ceuta Ya! relativa a elaborar un diagnóstico de las deficiencias del Servicio de Correos en Ceuta. (Nº expdte. 35.649, Art. 50.2-B).

Propuesta presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Político de Ceuta Ya! relativa a promover la firma de un Convenio con el INSS para iniciar y gestionar los expedientes sobre la concesión del Ingreso Mínimo Vital en nuestra Ciudad. (Nº expdte.: 35.659, Art. 50.2-A).

Visto que, las tres Propuestas presentadas por el Sr. Portavoz del Grupo Socialista, han sido calificadas como propuestas incluidas en el apartado c) del artículo 50.2 del Reglamento de la Asamblea ya que, los acuerdos que se pudieran adoptar tendrían eficacia administrativa o jurídica, procede ser sometidas a la consideración de la Comisión Informativa correspondiente, y complementarla con los informes de la intervención o la secretaría general si fuera preciso, tal como se especifica en el artículo 50.3 del mismo texto legal.

Por lo anterior, se remitirán a las Consejerías correspondientes para la tramitación del expediente que proceda y, una vez dictaminado, poderlo someter a la consideración del Pleno de la Asamblea.

2º) Fijar el día 27 de junio de 2024, a las 09,30 horas, como fecha y hora de celebración de la Sesión Plenaria Ordinaria Resolutiva correspondiente al mes de junio, con el siguiente Orden del Día:

- Aprobar, si procede, las video-actas que se señalan a continuación, que podrán ser consultadas en el enlace <http://videoacta.ceuta.es/>



Ordinarias Resolutivas: 29-04-2024



Nº Expediente:

Nº Expd. Actas: 2024/36120

Nº Ref.: FMD

- 📄 **Ordinaria de Control: 30-04-2024**
- 📄 **Extraordinarias: 26-04-24, 13-05-24 y 15-05-24**

A) DISPOSICIONES GENERALES

A.1.- Propuesta presentada por el Sra. Consejera de Hacienda, Transición Económica y Transformación Digital, D.ª Kissy Chandiramani Ramesh, relativa a declarar de interés estratégico para la Ciudad la ejecución del proyecto denominado "Nueva Subestación de Virgen de África". (Nº Expdte.: 25.054/24).

A.2.- Propuesta presentada por la Sra. Consejera de Hacienda, Transición Económica y Transformación Digital, D.ª Kissy Chandiramani Ramesh, relativa a declarar de especial interés la construcción de una Planta Fotovoltaica de hasta 3MW de capacidad y la construcción de un centro de datos con una capacidad de 1.2 MW de potencia IT. (Nº expdte.: 36.234).

B) PROPUESTAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

B.1.- Propuesta presentada por el Sr. Consejero de Presidencia y Gobernación, D. Alberto Gaitán Rodríguez, relativa a concesión de Medallas de la Autonomía de la Ciudad de Ceuta. (Nº Expdte.: 23.827/24).

C) PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

C.1.- Propuesta presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a impulsar planes de seguridad en colaboración con el sector del taxi. (Nº expdte.: 36.090).

C.2.- Propuesta presentada por D.ª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo MDyC, relativa a expedición del Título de familia monoparental. (Nº expdte.: 35.784).

C.3.- Propuesta presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Político de Ceuta Ya! relativa a elaborar un diagnóstico de las deficiencias del Servicio de Correos en Ceuta. (Nº expdte. 35.649).

C.4.- Propuesta presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a dotar a la Policía Local con materiales para prestar auxilio en casos de accidente y catástrofe. (Nº expdte.: 36.091).

C.5.- Propuesta presentada por D.ª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo MDyC, relativa a modificar la normativa por la que se exige la cédula de habitabilidad para acceder al suministro básico de la electricidad. (Nº expdte.: 35.785).



Nº Expediente:

Nº Expd. Actas: 2024/36120

Nº Ref.: FMD

C.6.- Propuesta presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Político de Ceuta Ya! relativa a promover la firma de un Convenio con el INSS para iniciar y gestionar los expedientes sobre la concesión del Ingreso Mínimo Vital en nuestra Ciudad. (Nº expdte.: 35.659).

C.7.- Propuesta presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a reprobación de la Ley orgánica de Amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña. (Nº expdte.: 36.092).

3º) Fijar el día 28 de junio de 2024, a las 09,30 horas, como fecha y hora de celebración de la Sesión Plenaria Ordinaria de Control correspondiente al mes de junio, con el siguiente Orden del Día:

1.- CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

1.1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de mayo.

1.2.- Dar cuenta del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno el día 18 de junio de 2024, relativo a aprobación definitiva del Plan Territorial de Emergencias de la Ciudad de Ceuta. (Nº expdte. 544).

2.- Interpelaciones.

2.1.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, Portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la mejora de distintas barriadas de la ciudad. (Nº expdte.: 36.087).

2.2.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a la poda desproporcionada de los árboles urbanos de la ciudad. (Nº expdte. 36.066).

2.3.- Interpelación presentada por D.ª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a diversas cuestiones sobre una actuación integral en la barriada de Benzú. (Nº expdte.: 35.787).

2.4.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa al suministro y montaje de un skatepark en el Parque Juan Carlos I. (Nº expdte. 36.067).

2.5.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a explicar por qué no se ha dado cumplimiento al acuerdo plenario relativo a instalación de fuentes de agua potable en la ciudad. (Nº expdte. 36.069).



Nº Expediente:
Nº Expd. Actas: 2024/36120
Nº Ref.: FMD

2.6.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la apertura de la aduana comercial entre Ceuta y Marruecos. (Nº expdte. 36.088).

2.7.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa a diversas cuestiones sobre el compromiso del Partido Popular para que Ceuta pertenezca al Comité de las Regiones Europeas. (Nº expdte. 35.660).

2.8.- Interpelación presentada por D.ª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a diversas cuestiones sobre acuerdo plenario relativo a cubrir las necesidades de la ciudad en el ámbito educativo. (Nº expdte. 35.786).

2.9.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la “actuación integral” del Poblado Marinero. (Nº expdte. 36.085).

2.10.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa a acogida de menores por el Gobierno de Andalucía. (Nº expdte. 35.664).

2.11.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre el Parque Marítimo del Mediterráneo. (Nº expdte. 36.084).

2.12.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa al Observatorio Turístico. (Nº expdte.: 36.065).

2º) Asuntos Asamblearios.-

Al objeto de evitar reclamaciones, por parte de los distintos Grupos Políticos y Diputados No Adscritos que componen la Asamblea, en relación con el momento en que ha de realizarse la remisión de los borradores y las Propuestas e Interpelaciones presentadas para su tratamiento en las sesiones plenarias, se hace necesario el establecimiento de un procedimiento ágil a fin de que lo mismos puedan preparar, con tiempo suficiente, sus intervenciones.

Por tal motivo, , la Mesa de la Asamblea **ACUERDA:**

1º) Confeccionar y remitir los borradores, Propuestas e Interpelaciones presentadas para su tratamiento en las sesiones plenarias, el día siguiente al señalado como fecha tope para su presentación, si dicho día fuese festivo, el siguiente día hábil.



Nº Expediente:

Nº Expd. Actas: 2024/36120

Nº Ref.: FMD

2º) Los borradores se ordenarán respetando el orden de mayor a menor representatividad de los Grupos Políticos, consignando en los mismos que, el orden definitivo, será establecido por la Mesa de la Asamblea una vez realizada la calificación de los documentos y confeccionado el correspondiente orden del día de cada sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión cuando eran las diez horas y treinta minutos, de todo lo cual, con el VºBº de la Presidencia, como Secretario Actal. de la Mesa de la Asamblea, CERTIFICO

VºBº
EL PRESIDENTE